Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0449

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día JUEVES VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a quien se identificó con Documento Único de Identidad número considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo, solicita certificación de notas siguientes:

- 1 De, primer grado (1996), segundo grado (1997), tercer grado (1998), cuarto grado (1999), quinto grado (2000) realizados en el Colegio Angloamericano.
- 2. De sexto grado (2001), séptimo grado (2002), octavo grado (2003), noveno grado (2004) realizados en Centro de Estudios Alfred Adler.
- 3. De primer año de bachillerato (2005) y segundo año de bachillerato (2006) realizados en el Colegio Luz de Israel.

La Dirección Departamental de Educación de San Salvador indicó que, solicito en varias ocasiones a los Colegios las certificaciones de notas sin obtener respuesta, con base en lo anterior sugiero interponer su que ja ante el Instituto de Acceso a la Información Pública al 2205-3800 contra los Colegios por no brindarle la información solicitada o acudir a las instalaciones de los Colegios a requerir la información.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela

Oficial de Información

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIDAD DE ACCESOA LA INFORMACION PUBLICA

